

LA COALICION

DIARIO REPUBLICANO.

2.ª ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Un mes.	4 pes.
Un año.	40
PROVINCIA. Un trimestre.	5
EXTRANJERO. Un trimestre.	8
Cuba, Puerto-Rico y E. U. de América.	44
Los demás países de Asia y América un trimestre.	49

Miercoles 5 de Mayo.

PUNTO DE SUSCRICION.

En La Administracion, calle de la Puebla 8. 3.º.
Comunicados: precios convencionales.—Establece tambien convenios con las casas que quieran repetir el anuncio haciendo notables rebajas.

Anuncios: 5 céntimos línea.

NÚMERO PROSPECTO.

NUESTRA VICTORIA

Tras amarga y fecunda lucha en la que tuvimos que pelear con las tiranías de los gobiernos monárquicos y las violencias y atropellos de los conservadores, el más grande de todos los triunfos y la más hermosa de las victorias alientan hoy nuestras esperanzas e imprimen brios enérgicos a nuestro batallador espíritu.

En lucha perpétua con los gastados simbolismos que representan las instituciones monárquicas, vivimos no hace un año arrojando la vida del militar en campaña—que frente al enemigo tiene que luchar con las inclemencias del tiempo y la metralla del adversario—imprimiendo a nuestros escritos el sello del vigor que debe resplandecer en cuantos broten de plumas republicanas.

En el pasado año LA COALICION vino al palenque de la prensa consiguiendo «ocho denuncias—como entonces dijo *El Globo*—para sus once primeros números.»

Seguidamente—y en tanto el gobierno conservador estuvo en el poder—cuantos números publicamos, fueron señalados con el rojo lapiz de la fiscalia y se empeñó contra nosotros la más violenta de las persecuciones, procesándonos multitud de veces y ocasionándonos perjuicios cuantiosísimos, de los que hemos obtenido el más preciado de los resacimientos, viendo caer maldecido y deshojado el gobierno conservador.

Mucho nos costó la lucha; e robo y el pillaje acompañado de los correspondientes procesos, cayeron sobre nosotros de un modo implacable; y robos, procesos y pillajes, resistimos con indiferencia estoica, aguardando tiempos más honcibles en que la justicia y el derecho, entonces como ahora oscurecidos, resplandecieran en el turbio horizonte de la política española.

Al aparecer, tras el breve silencio que hemos guardado, como periódico diario LA COALICION ha visto realizado en parte el programa que nos sirvió de banden al empezar en el pasado año la publicación, y en esto estriba nuestra mayor victoria.

Entonces al frente de nuestro primer número escribíamos:

«A NUESTROS LECTORES

En cuatro palabras está encerrado nuestro programa.

Al servicio del patriótico ideal que simboliza el nombre de nuestro periódico, guardaremos perfecta armonía y cordial inteligencia con cuantos partidos forman la gran comunión republicana.

Defensores de la justicia y del derecho, nuestra pluma caerá implacable sobre cuantos falten a tan augustos principios.

Amantes fervorosos de la libertad, nos tendrán a su lado cuantos profesen tan noble idea.

Idólatras por el triunfo y afianzamiento de la República, contribuiremos con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros entusiasmos a la victoria decisiva de la democracia.

Modestos sacerdotes del periodismo, estaremos siempre dispuestos a defender las prerogativas de la prensa, y el noble derecho de critica é inspeccion que sobre los actos de los gobiernos tenemos.

Patriotas, en fin, antes que nada, abriremos un paréntesis á la constante lucha de la política si viéramos la dignidad ó los intereses de la nacion comprometidos; y cuando una y otros á salvo los veamos, continuaremos en la noble tarea de predicar la República, esforzándonos por conseguir la coalicion de cuantos defienden institucion tan salvadora.

Nada más por hoy. A nuestros cole-

gas de España y el extranjero un cariñoso saludo; y á cuantos periodistas sufren las persecuciones reaccionarias en los oscuros calabozos de una cárcel, un abrazo estrechísimo.

LA REDACCION.

Creemos inútil decir, que aquel programa sin ninguna modificacion, es el mismo que de hoy en adelante sustentaremos.

Ocioso es que digamos el júbilo con que hemos visto la coalicion de federales y progresistas, inteligencia que es para nosotros preciadísima victoria, y la cual esperamos engrandecerla y completarla cuando en plazo brevísimo, como esperamos, cooperen á esa patriótica transaccion así los republicanos que están dispuestos á firmar la coalicion inmediatamente que á ello se les invite, como los que declaran imposible la inteligencia, error lamentable que abandonarán cuando se persuadan de que la coalicion es el mayor de los bienes para la patria y la República, y procedimiento único para conseguir la victoria decisiva del progreso.

UNA EXCITACION Ó UN RUEGO

En la brillante campaña hecha contra la monarquía por la prensa republicana, hemos tenido pequeños desvíos de los que más que nadie se han aprovechado nuestros comunes adversarios.

Llevados del natural fervor que los republicanos debemos sentir por la coalicion, partieron de uno y otro lado de nuestro campo generosas excitaciones para que en plazo breve y por todos los partidos republicanos la coalicion se firmara.

Más hé ahí, que uno de los jefes, cuya elocuencia incomparable no tiene rival, creyó no habia llegado la hora de venir á esa prudente y necesaria transicion en la que los demás estábamos empeñados, y á partir del instante de su negativa, bien porque sus compromisos le vedaran ir á un acuerdo y se viera demasiado comprometido, ya porque los que pedian la alianza les exasperara cualquier retraso, ora en fin porque de una manera inexplicable—como en familia surgen las reyertas—creyeran unos ú otros que habian sido provocados; el caso es que nuestros amigos, los que han sido, son y serán eternamente hermanos, vinieron al debate colocándose en vez de contra la monarquía segun antes habian permanecido, los unos frente á los otros, retándose á singular combate.

Y como se trataba de valientes, por más que bien educados campeones, el fragor de la pelea los condujo á extremos lamentables en que las palabras duras y los conceptos agresivos cruzaron de uno á otro campo.

¿Qué motivos habia para empeñar lucha tan infructuosa? ¿que el Sr. Castelar no queria la coalicion? ¿que su órgano en la prensa la rechazaba? ¿y qué, tan solo por esto habíamos de agravarnos? ¿solo por tan pequeños motivos habíamos de lavar ropa que afortunadamente no estaba manchada?

No y mil veces no.

Errores por parte de todos se habian cometido y nosotros quisiéramos tuvieran la ingenuidad de confesarlos segun nosotros, mostrando acaso su enojo, tenemos la nobleza de decirlos.

Unos fueron demasiado lejos queriendo imponer al Sr. Castelar la coalicion que solo por su virtualidad, acabará por aceptar el ilustre orador, otros los partidarios de este, la rechazaron, acaso con desusada altivez, creyendo no podian admitir lo que otros les querian imponer, y de estos pequeños errores, de estas equivocadas apreciaciones, surgieron los disgustos y estalló la batalla que empezando

por los mismos combatientes, todos, todos hemos lamentado.

¿Qué es lo que con esto unos y otros han conseguido?

Absolutamente nada, poner de manifiesto divisiones pasajeras que todos debemos olvidar, ante las necesidades supremas de la patria y la República.

Convénzase el Sr. Castelar y con él cuantos piensan en que la coalicion es imposible y no puede dar buenos ni fecundos resultados, que si dicen esto, no es más que porque creen sentir el mandato de órdenes que nadie ha tratado de imponerles.

Convénzase el Sr. Castelar y su ilustrado órgano en la prensa *El Globo*, de que con el insulto, la difamacion y el escándalo, no se obtienen otros frutos que tristes resultados de perdicion, ruina y desprestigio que á ellos mismos como á todos los republicanos nos perjudican y alcanzan.

Persuádanse por último los partidarios más entusiastas de la coalicion—entre los que tenemos la honra de contar—que el camino abierto ante nosotros y que debemos recorrer con paso firme es el de la atraccion, la tolerancia y la simpatía para todos los republicanos; que si en el primer esfuerzo hemos logrado reunir, entre aplausos estrepitosos, dos de los partidos más formidables, ¿quién dice que no conseguiremos del señor Castelar y los suyos entren en esta conjuración grandiosa bajo cuya égida el orden, la paz y la libertad amparadas por las instituciones republicanas, sean el baluarte más firme del progreso y engran decimiento de nuestra patria?

Excitemos los partidarios de la coalicion al Sr. Castelar y los suyos, á que vengan á esta patriótica transaccion, y entre tanto á posibilistas, progresistas, federales y republicanos sueltos, dirigiremos á todos una excitacion ó un ruego en nombre del prestigio del buen nombre y de la honra de nuestros comunes ideales; hélos aquí:

El tiempo que habíamos de gastar en dirigiarnos unos á otros palabras que nos molesten, empleémoslo en combatir á las instituciones arrancando sus viejos y carcomidos cimientos, utilicémoslo en poner de manifiesto las torpezas, arbitrariedades y tiranías de estos gobiernos que nos deshonran y envilecen y dediquémoslo, en fin, á fecunda propaganda en el campo, en la ciudad, en la aldea y en los cuarteles, para que á la enérgica y poderosa explosion que estalle, salte en mil pedazos el trono y la República triunfe y se consolide.

EL FERRO-CARRIL DEL ESTRECHO

Entre las grandes ideas que han surgido de las creadoras inteligencias de este siglo privilegiado, ocupa uno de los primeros lugares el grandioso proyecto de atravesar en ferro-carril el Estrecho de Gibraltar.

Si á nuestros antepasados les hubieran hablado de esta obra gigantesca, hubieran tenido por soñador ó loco á quien tal pensamiento concibiera.

Mas hoy que hemos visto caer á los golpes de la piqueta y las explosiones de la dinamita, la inmensa valla que separaba al mar Rojo del Mediterráneo; hoy que llenos de ansiedad y de entusiasmo contamos los momentos que faltan para que en el centro de las Américas choquen y se confundan las aguas de los dos grandes Océanos, el paso de Europa al Africa por ferro-carril, deja de ser un sueño para convertirse en risueña esperanza hoy, en hermosa realidad mañana.

Tiene la nacion española fama de perezosa é inerte y aquí en familia debemos confesar que es una triste verdad; porque si así no fuera, ni hubiéramos perdido muchas de nuestras posesiones, ni nuestro crédito hubiera bajado tanto, ni el respeto que antes á todos infundíamos se hubiera en nada disminuido.

Con la culpa de esta fama, nadie queremos cargar, es lo cierto; porque el ciudadano descarga sobre los malos gobiernos,—que para esto no hemos conocido uno bueno,—la responsabilidad de los infortunios nacionales, y los gobiernos tienen tambien buen cuidado de que la culpa recaiga en el país, á quien suponen indiferente ó perezoso.

Dejando á un lado lamentaciones que resultan estériles, porque los hechos son irremediables desde el instante mismo en que se verifican, pongamos especial empeño en que las generaciones que nos sucedan no puedan acusarnos de los achaques, vicios y abandonos de que una y mil veces tenemos que recriminar á nuestros antecesores y debemos nosotros mismos recriminarnos.

Si hemos ó no sido perezosos, demostremos que el progreso no en valde nos ha favorecido con sus más hermosos resplandores y hagamos ver que con la cultura y la ilustracion, las malas condiciones de las sociedades se renueban con fecundas y gloriosas iniciativas.

Desde hace algun tiempo viene agitándose la idea de unir, con esa hermosa cadena del progreso llamada linea férrea, el antiguo y salvaje continente africano, con la culta, ilustrada y progresiva Europa.

El luminoso pensamiento no cabe duda que acabará por abrirse paso y bien sea bajo la direccion é iniciativa de España—que es lo que tratamos de pedir en este y sucesivos artículos—ó bien bajo la de inteligencias y capitales extranjeros,—vergüenza triste de casi todas nuestras empresas por extraños hombres acometidas y desarrolladas,—el proyecto en plazo más ó menos largo se llevará á cabo, la obra acabará por realizarse y lo que de hacerlo nosotros constituiria uno de nuestros mayores orgullos y la más hermosa de nuestras glorias, si nuestra inercia y abandono deja pasar el tiempo y que manos extrañas de ello se apoderen, el carmin de la vergüenza asomará á las mejillas de nuestros hijos y nuestra generacion mismas, adelantando el tiempo, se acusará de negligencia y descrédito tan torpe como inesplicable.

Trátase aquí de una obra nacional ante cuya supremacia debemos imponer silencio á cualquier mezquino interés ó á determinadas pasiones que contra ella pudieran levantarse.

Capitales hay mil que no vacilarán en ponerse á nuestro lado cuando para tan magna obra se les llame; cerebros tenemos en nuestro país con disposiciones sobradas para plantear este proyecto.

¿Qué es, pues, lo que falta?

Que la opinión pública venga en su ayuda, que la prensa acogiendo como cuanto es grande, lo apoye y desenvuelva y que las fuerzas vivas del país le presten su amparo, su proteccion y su concurso pues que empeñados en la obra, el poderío del mundo seria insuficiente para dificultarla teniendo aquí en este lado del Estrecho plazas tan ricas y fuertes como Tarifa, Algeciras y otras, y allende del mar posiciones tan formidables como el Peñon y Ceuta.

Como todo gran pensamiento del que no somos sino entusiastas admiradores, habrá quien se atreva á contrariarlo, y lo que es más triste en un pueblo que, como el nuestro, de ilustrado se se precia, quien ose llamarlo quimera y sueño acompañando su calificativo de metafísica sonrisa.

Pero si esta iniciativa que nosotros con singular empeño tomamos, siguiendo gloriosas huellas trazadas por queridos colegas nuestros, se vé por la prensa favorecida y por la opinion pública apoyada, no dudamos que el proyecto se llevará á cabo, que antes de espirar este glorioso siglo, la locomotora silbará por las entrañas de la tierra, teniendo por cielo las olas encrespadas de los mares, y que apoyados en esas incabables paralelas sobre las que se desliza la máquina empujada por el vapor, vendrán á nuestro país rios de oro del continente africano, mientras los de más pueblos admiran y aplauden nuestro valor y nuestro génio.

Como obra nacional, hacemos la justicia á nuestros políticos adversarios de creer que no verán en ella la iniciativa del enemigo, ni la excitacion del republicano.

Empezamos por llamar en nuestra ayuda á

La Coalición.

parte de la prensa toda en general, á los periódicos ministeriales, para que pisan su apoyo al gobierno de quienes son órganos.

Seguidamente y tan luego LA COALICION empiece á publicarse, citaremos á una reunión á los directores de la prensa toda para que den su ilustradísima opinión, y cuando algo así como una junta ó comisión se haya nombrado, pondremos á su disposición cien millones ofrecidos para esta gran obra, por una riquísima sociedad y cuyos ofrecimientos le han sido á nuestro director reiterados.

SUETOS Y COMENTARIOS

El Liberal, El Progreso y otros periódicos de ayer, á más de publicar la noticia de nuestra aparición, que les agradecemos muchísimo, dicen que LA COALICION la dirigirá nuestro compañero de redacción Sr. Bermudez, y que entre nuestros redactores están los Sres. Romero, Ojea, Miralles y otros, noticia que esperamos rectifiquen, según las aclaraciones que vamos á hacer.

Nuestro querido amigo Sr. Ojea (D. Telesforo) con cuya valiosa cooperación contábamos, no formará parte de nuestra redacción por su manera de apreciar las cuestiones políticas, que disienten en algo del pensamiento por nuestro director sostenido en una conferencia celebrada con aquel distinguido escritor, quien nos ofreció su cooperación para la sección literaria de LA COALICION.

Nuestro director D. Tomás Romero admitió gustoso á nombre de la redacción, tan apreciable ofrecimiento.

El Sr. D. José Miralles y Gonzalez, es solo colaborador nuestro.

Dice La Opinión que no pasará mucho tiempo sin que el Sr. Salmeron sea excomulgado por algún distinguido progresista y comerciante al por menor.

Eso quisieran los fusionistas, y sobre todo, tardar tanto en dejar el poder, como tardará su inocente profecía.

Dice La Epoca:

«Parece que la minoría republicana de las Cortes se propone hacer una campaña muy activa en pró del sufragio universal y del matrimonio civil, las dos calamidades más grandes que pudieran caer sobre España.»

La única calamidad que pudiera caer sobre España, sería que volvieran los conservadores á des-gobernar.

Leemos que un niño de nueve años se entretiene en predicar por ahí, y que el último sermón lo ha echado en las Carboneras.

Será en las carbonerías.

La Izquierda Dinástica titula su fondo de ayer «La torre de Babel.»

No puede darse título más adecuado en estas circunstancias en que los ministros no se entienden.

No hay peor cuña...

Nos interesamos por la salud del señor Camacho, no sólo porque no nos ha hecho nada malo, sino porque es un buen hacendista, sin el cual no podremos pasar mientras otra cosa no venga.

El Resumen, apreciable colega izquierdista con ribetes de republicano á veces, viene bueno, pero bueno.

«Suponemos que el Sr. Ruiz Zorrilla leerá con sumo gusto el artículo en que La Opinión, contestando á El Resumen, declara hoy que la nación puede hacer lo que le da la gana, sin necesidad de que las leyes le reconozcan el derecho de hacerlo.»

Cuando la legalidad estorbe para realizar cualquiera de los fines que el país se proponga, no hay más sino realizarlo contra la legalidad.

Que es precisamente la política que sustentaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

Y la que V., apreciable colega, ha reconocido como única para que la República pueda triunfar en España.

El Imparcial, que ayer venía furioso contra el Sr. Jovellar y Beranger, á quienes como dice un colega, les abría la puerta para que se marcharan de sus respectivos ministerios, hoy, en un suelto de

última hora, dice que esos señores quedarán en sus puestos.

Seguidamente el mismo apreciable colega se encara con los que hablan de crisis en estos momentos, diciendo que ninguna persona seria se hace eco de esos absurdos rumores.

Si son absurdos rumores, ¿por qué se hizo eco de ellos El Imparcial?

Y si de la crisis que ayer El Imparcial veía inminente, ninguna persona seria se hace eco... ¿qué resultará al estimable diario de la Plaza de Matute?...

FUERA DE ESPAÑA

CORRESPONSALES

Con el fin de que nuestros lectores estén al corriente de cuanto pueda ocurrir en y fuera de Europa, hemos establecido un servicio particular en varias capitales nombrando corresponsales nuestros, hijos de las respectivas naciones.

Hé aquí sus nombres y unas ligeras notas biográficas:

En Londres, Mr. Arthur Girot, hijo de padres franceses: ha sido redactor del periódico El Radical, de Londres; colabora hoy en varias revistas científicas, y cuando la campaña egipcia era el periodista predilecto del general Wolseley, con quien comió todos los días.

Mistress Rossie Worley, es una distinguida escritora inglesa cuya carrera literaria empezó por un gran triunfo obtenido en un certamen que la «Liga literaria» celebró en el teatro del Príncipe Alberto.

Hoy escribe en varios periódicos ingleses.

Signor Cherardo di Golasecca.

Este distinguido escritor es hermano del general Golasecca, amigo de nuestro director señor Romero desde hace dos años que éste fué á Roma; el Sr. Golasecca accedió inmediatamente al ruego de nuestro director tan luego éste le pidió fuera nuestro corresponsal.

Sr. Emmanuel Figueiredo.

Ha sido redactor del periódico Fala do Povo, y en la actualidad se dedica al foro, donde ha dado brillantes muestras de su saber.

Al mismo tiempo es autor de varias obras, entre ellas una muy notable de Economía.

Mr. Paul Boufsard.

Nadie que haya vivido en los círculos políticos de París, deja de conocer al distinguido redactor en jefe del periódico La Lanterne, donde ha escrito mucho sobre España.

El año pasado publicó en dicho periódico una conferencia importantísima que tuvo con un político español que venía de Londres, y la conversación llamó muchísimo la atención, pues que en ella se hacían durísimos cargos á la casa de Borbon y se descubrían muchos secretos de graves acontecimientos ocurridos en el palacio real de España y otros que se referían á la muerte del rey.

Pues bien, tanto la distinguida señorita Worley, como los Sres. Boufsard, Figueiredo, Golasecca y Girot, serán nuestros corresponsales. La primera sólo tratará de asuntos literarios ó de modas.

Cuando nuestro periódico comience su publicación cotidiana, ó sea el 15, empezará á publicar cartas de todos esos señores, aparte de los telegramas que nos dirijan y de los que á continuación insertamos, los que hoy hemos recibido:

TELEGRAMAS

Francia y el Papa.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 4 (11'35 noche.)

El conflicto surgido entre Francia y el Vaticano por el envío de un representante de la Santa Sede á China, en cuyo país ejercía Francia el protectorado de los católicos reviste alguna gravedad, efecto de haber hecho apreciaciones algo duras de la conducta del Vaticano ante el Sr. Jacobini, el representante francés.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que estuvo ayer en los boulevares, fué objeto de cariñosas demostraciones, acompañándole, á más de tres españoles cuyos nombres ignora, los Sres. Febrault y Clemenceau, diputados franceses.—Boufsard.

Elecciones y cólera.

(De nuestro servicio particular.)

Roma 5 (9'47 mañana.)

El cólera que tiende á desaparecer de Brindis, se ha presentado en Venecia, atacando especialmente los barrios pobres de la ciudad.

Aunque dicen que no se han presentado más de 17 casos, aquí se cree que la epidemia azota cruelmente.

Según los datos recibidos de los distritos, pasan de 1.800 los candidatos que se presentan disputados en las próximas elecciones.

El Sr. Crispi, jefe del partido radical, está enfermo aunque no de cólera.

Dícese que Depretis traerá una exigua mayoría al futuro Parlamento.—Golasecca.

Las bodas reales.

(De nuestro servicio particular.)

Lisboa 4 (10'20 noche.)

El patriarca de Lisboa bendecirá el casamiento del príncipe heredero con la hija de los condes de Paris.

Se están haciendo grandes preparativos para solemnizar la boda.

Las compañías de los ferro-carriles han puesto tarifas especiales para viajeros á precios reducidos.—Figueiredo.

La cuestión griega.

(De nuestro servicio particular.)

Londres 5 (6'23 mañana.)

Telegramas que acaban de llegar de Atenas anuncian que Grecia ha rechazado las indicaciones oficiales de algunos diplomáticos para que aceptara la garantía de Francia al ofrecimiento hecho á este país de desarmar las reservas.

«Grecia—dicen que manifestó el Sr. Delyan—no puede aceptar nunca que potencia alguna garantice el cumplimiento de la palabra empeñada al gobierno francés, puesto que demostraría debilidades que mi país no puede sentir y humillaciones que no debemos dignamente tolerar.—Arthur.

Protesta de España.

(De nuestro servicio particular.)

Londres 5 (9'10 mañana.)

En la legación de España acaban de decirme que los ministros acreditados en Berlin y Londres protestarán en nombre del gobierno español contra el reparto de la parte occidental del Océano Pacifico acordado entre Inglaterra y Alemania, y en cuyo reparto están comprendidas nuestras islas Marsal.

GRECIA

Desde que se verificó la unión de la Bulgaria y la Rumelia, Grecia pedía una compensación territorial según se lo tenían ofrecido las potencias en el tratado de Berlin, roto por las provincias que se han unido bajo el cetro del príncipe Alejandro.

Claro está que dicha compensación por Grecia pedida, había de ser á costa del territorio turco, cuyas desmembraciones han formado la multitud de estados independientes y feudatarios denominados danubianos.

Algunas provincias cristianas del imperio turco, hartas de estar bajo el dominio del sultan, alentaban las ambiciones helénicas ofreciéndose á Grecia para engrosar sus provincias.

Grecia pidió el cumplimiento del tratado de Berlin y exigió de Turquía le entregara las provincias limítrofes con el reino helénico.

Turquía se negó á ello amenazando á Grecia, de persistir en sus exigencias, con invadir su territorio.

Grecia empezó á hacer grandes aprestos militares, llegando á poner en pie de guerra, la pequeña monarquía del rey Jorge, más de 100.000 hombres.

Las grandes potencias se alarmaron ante la actitud enérgica del pueblo griego, y creyendo que el fantasma de la cuestión de Oriente resucitaría de llegar á las manos griegos y turcos, resolvieron imponer su veto al gobierno helénico, exigiendo en un ultimatum el inmediato desarme.

Con el ultimatum de las potencias cuyas flotas amenazaban los puertos helénicos, coincidieron amistosas gestiones del gobierno francés, quien con su amistosa mediación, obtuvo de Grecia la promesa del desarme.

Mas hé aquí, que á pesar de la promesa á Francia empeñada, las potencias, según unos, permiten en mantener el ultimatum, en tanto que otros afirman la satisfacción de aquellas ante la conciliadora actitud de Grecia.

El pueblo griego y con él su valiente gobierno, rechaza la imposición de las grandes potencias si estas insisten en mantener el ultimatum. Turquía exige el desarme incondicional, y en caso contrario pedirá una indemnización á Grecia por las tropas que ha necesitado movilizar.

Grecia, según antes hemos dicho, desarmar sus tropas en obsequio á la mediación francesa nunca cediendo á las imposiciones de las potencias de las que dice sufrirá un bloqueo y ha que echen su armada á pique, si la voluntad de las potencias se aferra en mantener sus desprecios mandatos.

Pero ahora la cuestión toma un nuevo aspecto desde el instante en que Rusia rompió el acuerdo de las potencias, para negarse á acatar al pueblo griego con el que le unen lazos simpáticos, religión y amistad.

En este caso debemos hacernos esta pregunta: Si Rusia cambia en protección la impatía que á Grecia manifiesta, ¿cuáles no serán las complicaciones que surjan en la política europea? ¿Que será de ese imperio turco, vejeza de Europa, cuyas ruinas se disputan los imperios del Norte y centrales?

Nuestra opinión es que las potencias se darán por satisfechas con los ofrecimientos de Grecia á Francia.

En caso contrario, la paz europea está seria-

mente amenazada, pues si las potencias ejercen un acto de fuerza sobre Grecia, su amada ó sus posesiones, acaso algún país protexe contra esa manera de proceder de las grandes potencias que quieren imponer su omnimoda voluntad de evitar una guerra, castigando con mano tan injusta como fuerte al país más débil y pequeño, de parte del cual suele estar casi siempre, como aquí acontece, la razón, el derecho y la justicia.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Solo como un ligero extracto vamos á dar cuenta de las reuniones que lleva celebradas la Asamblea republicana, de las que, si no nos ocupamos con la extensión que se merecen y nosotros deseáramos, es debido al poco espacio de que podemos disponer.

En la primera reunión, ó sea la sesión preparatoria, se nombró la mesa de edad, recayendo la presidencia en el Sr. Trompeta.

Quedó nombrada la comisión de actas y examinadas por ésta todas las que había presentadas, al reanudarse por la noche la sesión dió cuenta de su cometido dejando dictaminadas todas ellas.

Puestas á discusión, por la noche, la aprobación de las mismas, quedaron en suspenso las de Lugo y Navarra, sosteniéndose con motivo de esta última un vivo debate, por tener aquella provincia una representación doble, la del comité provincial y la de otro comité establecido en Tafalla que también se titula provincial y que en realidad es con el que se ha entendido la Junta directiva del partido.

Después de la aprobación de aquellas dejándose en suspenso las de Lugo, Menorca y Navarra, se procedió al recuento de los representantes que la componían, y se produjo animada discusión respecto á la forma de la elección de la Junta directiva, conviniéndose en que la anterior Junta sea la que presida las reuniones de esta Asamblea.

Aprobada esta proposición, el Sr. Trompeta dió posesión de la presidencia al Sr. Figuerola y á los Sres. Morán y Ginard de la Rosa del cargo de secretarios.

Ante todo se dá un voto de gracias, por unanimidad, á la Junta de edad, y el Sr. Figuerola hace leer nuevamente á uno de los señores secretarios la lista de las actas aprobadas para ver si están en la Asamblea los representantes todos ó en su lugar los suplentes exigidos.

Se nos olvidaba decir, que como de rubrica, el Sr. Figuerola dió las gracias á la reunión por el cargo coo le habían investido.

Con esto y la aprobación de dos proposiciones, una, determinando la continuación de la coalición entre los partidos republicanos, y la otra acordando se enviase al Sr. Ruiz Zorrilla, jefe del partido republicano-progresista, el testimonio de la coalición y conformidad de ideas de todos los individuos de la Asamblea, se dió por terminada la sesión del primer día ó de la del viernes 30 de Abril.

La segunda sesión, celebrada el sábado 1.º de Mayo, empezó á las diez de la noche.

Por el Sr. Ginard de la Rosa, se dá lectura á el acta de la sesión anterior y se promueve un ligero incidente en que intervienen los señores Baselga y ombas, poniendo término el presidente, por creer impertinente para la aprobación del acta las preguntas de los referidos señores.

Una vez aprobada aquella, el Sr. Baselga preguntó como diputado tiene derecho á formar parte de la Junta directiva, contestándole la presidencia en sentido afirmativo.

El Sr. Combas pide un voto de gracias para los que han trabajado en pró de la coalición, y que un comisión pase á tributar una muestra de agradecimiento al Sr. Pi y Margal.

Se acuerda. Inmediatamente se entró en la orden del día y se suscriben á discusión los dictámenes de las actas de Navarra, Menorca y Lugo, proclamándose representantes de Navarra á los Sres. Camoy Moreno, y suplente al Sr. Revuella.

Hay un pequeño debate sobre los motivos que ha podido concurrir á la duplicidad de los representantes de Lugo, y toman parte los señores Xrán, Lahoz, Cervera, Salmeron, Ballesteros y Romero Gil Sanz.

El Sr. Ballesteros propone que se telegrafie á los dos comités de Lugo para que se pongan de acuerdo y designen sus representantes ante la Asamblea.

Una vez presentada por escrito dicha proposición, á instancia del Presidente, se vota si se toma en consideración, y es desechada por 63 votos contra 27.

En su consecuencia, se aprueba el acta de Lugo y son proclamados representantes los señores Lahoz y Montes.

Se señala para la orden del día siguiente la elección de la Junta directiva y se levanta la sesión.

La tercera, se verificó el domingo 2 del corriente á las diez de la noche.

Se aprueba sin discusión el acta de la anterior, y el Sr. Lahoz, tesorero de la Junta de socorros á los emigrados, da cuenta de lo recaudado y de lo repartido.

Con este motivo, el Sr. Lahoz hace un llamamiento á los comités de provincias, á fin de que remitan las cantidades que adeudan y que tan útiles serán á los emigrados, que por haberse retirado sus socorros el Gobierno francés se hallan actualmente en la mayor miseria.

El Sr. Lahoz delega su representación por Lugo en el Sr. Solís (D. Andrés), y se aprueba esta delegación por la Asamblea.

Se pasa á la orden del día, y á propuesta del Sr. Llano y Persi queda acordado dar un voto de gracias á los republicanos federales que han formado parte de la comisión mixta de la coalición, y este voto se hace extensivo á los federales orgánicos á propuesta de los Sres. Perales, Calvet, Gonzalez, Chermá, Vela, Mathet y otros.

Otra proposicion es aprobada despues para que todos los republicanos dispuestos á entrar en la coalicion entren en ella.

Con este motivo, pronunció un elocuente discurso el Sr. Azcárate, encaminado á detallar los trabajos llevados á efecto para conseguir la coalicion desde el año 1875.

Tambien fué aprobada otra proposicion para que se consignase en las actas un recuerdo á los que sufran penas en los presidios por los delitos políticos que tienen por base las ideas republicanas.

Aprobada ésta, tambien lo fué la de que cada comité contribuya con la cuota mensual de diez pesetas para atender al socorro de los emigrados.

Por medio de otra proposicion que tambien fué aprobada y en cuya discusion tomaron parte los Sres. Llano y Persi, Rodriguez (D. Calisto), Sol, Hidalgo Saavedra y Valledor, quedó acordado que las cuestiones que pudieran ocurrir entre los comités locales, sean resueltas en primer término por el comité provincial y las de organizacion y constitucion por la Junta directiva.

Se terminó la sesion de este dia anunciando el presidente que por lo avanzado de la hora, la eleccion de la Junta directiva se haria al dia siguiente por papeletas y sin comision nominadora.

La cuarta sesion dá principio á las diez de la noche, y despues de la lectura del acta, que fué aprobada, se procedió á la aprobacion de varias actas electorales.

La orden del dia era el nombramiento ú eleccion de la Junta directiva del partido y representacion constante de la Asamblea.

Dicha eleccion tan poco pudo verificarse en la noche á que nos referimos, por haberse suscitado una ámplia discusion basada en el procedimiento que habia de seguirse para la eleccion de la Junta.

En su consecuencia, el Sr. Rodriguez Pinilla usó de la palabra para manifestar que era preciso restablecer la doctrina que él consideraba verdaderamente democrática olvidada por ciertos precedentes.

Segun el orador, la eleccion de Presidente de la Junta debe hacerse por votacion especial ó por aclamacion y la de otros cargos, en conjunto, sin determinar taxativamente los puestos, designándose despues para aquellos á las personas más apropiadas.

El Sr. Presidente invitó al Sr. Rodriguez Pinilla á que escribiese su proposicion, haciéndolo así el aludido.

Con motivo de la susodicha proposicion, se suscita un debate, en el cual, toman parte los señores Zuazo, Rincon, Ruiz de Avila y otros, que consideran antidemocráticos los procedimientos espuestos por el autor de aquella.

El Sr. Presidente, en vista del sesgo que el

debate toma y que varios representantes insisten en pedir la votacion y otros se afirman en hacer uso de la palabra, se la cede al Sr. Gonzalez Serrano para consumir un turno en pró.

Si dispusiésemos de espacio suficiente, nos ocuparíamos con alguna estension del discurso del joven orador, pero ya que esto no nos sea posible, consignaremos que segun las teorías que en su discurso sustentó el voto secreto es una transacion con el doctrinarismo, pero nó un principio genuinamente democrático.

Afirma que una Asamblea no tiene nada que ver con un Congreso. Que la reunion de la Asamblea de un partido, no es Congreso de un partido. Congreso en sentido del orador es la reunion y controversia de elementos distintos.

Decia el Sr. Gonzalez Serrano: «Voy á la cuestion del procedimiento indicado por nosotros.

En primer lugar, lo que nosotros vamos á nombrar aqui, la Junta directiva—especie de personalidad de nuestro partido—tiene una alta representacion politica. Pero al lado de esto la Junta es el Poder Ejecutivo de esta llamada Asamblea, y en todo esto se necesita, al lado de la significacion politica, idoneidad, aptitud en los individuos de la Junta para cada cargo especial. Y en este punto hay que decir que la Asamblea camina algo á ciegas. (Muchas voces: ¡No! ¡No!)

Señores: entendámonos de una vez para siempre. No parece sino que hay que andar siempre sobre alfileres. Yo me refiero en esto á lo que toca á la aptitud individual de cada uno.

He dicho lo esencial, y como no me gusta perder el tiempo, doy punto.»

Despues de esto, el Sr. Llano y Persi quiso hablar para alusiones personales, pero el señor presidente, entendiendo que el Sr. Llano y Persi no habia sido aludido, no le permitió usar de la palabra.

Habla el Sr. Francos rebatiendo algunos argumentos del Sr. Gonzalez Serrano, manifestando á la vez que lo que proponia el Sr. Pinilla era equivalente á la negacion de aptitud á los representantes para designar los cargos de la Junta directiva.

Despues de breves rectificaciones, tanto del Sr. Gonzalez como del Sr. Francos, pidieron la palabra los Sres. Lahoz, Gomez Rubio, y algunos otros, pero el Presidente con autorizacion de la Asamblea se la concede al Sr. Llano y Persi, que se vé obligado por la Presidencia á ceñirse exclusivamente á las alusiones personales.

Breves palabras de los Sres. Malthet, Gonzalez Serrano y Lahoz, dan término á aquella discusion, y el Sr. Presidente pone á votacion la proposicion del Sr. Rodriguez Pinilla que dice así:

«La eleccion del presidente de la Junta directiva se hará por votacion especial.

»Los demás nombramientos se harán sin de-

signacion de cargos, y los elegidos harán la designacion.»

La primera parte es aprobada por unanimidad.

La segunda, fué desechada por 70 votos contra 39.

El Sr. Presidente iba á levantar la sesion en el momento en que el Sr. Azcárate indicó que la anterior Asamblea habia adoptado por unanimidad el acuerdo de que el voto fuera público y firmado, y que mientras no se tomase otro en contrario, creia obligatorio el cumplimiento de aquel.

El Sr. Presidente: Mañana se resolverá este particular.

Se levantó la sesion á las doce de la noche.

••

La quinta sesion puede decirse sin género alguno de duda, que fué la más importante de cuantas se han celebrado.

Primeramente se verificó la sesion secreta que duró desde las nueve y media hasta las once y veinte minutos.

En ella, segun nos han manifestado, quedaron zanjadas para siempre las pequeñas diferencias que existian, y los Sres. Salmeron y Figuerola disiparon con sus ocultos discursos esa atmósfera de desconfianzas y recelos que los enemigos de la Republica habian creado en nuestro campo.

Los Sres. Morán y Gil Sanz tambien hablaron guiados del mismo espíritu de concordia y fraternidad, y se dió un voto de confianza al presidente Sr. Figuerola para que formara una candidatura que satisficiera todas las aspiraciones y armonizase todos los pareceres.

En seguida, dió principio la sesion pública leyendo el Sr. Ginard de la Rosa el acta de la anterior que fué aprobada.

El Presidente Sr. Figuerola fué reeligido para dicho cargo por aclamacion.

Tambien lo fueron como presidentes honorarios, á propuesta del Sr. Gomez (D. José Maria), los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Se presentó una proposicion respecto de la eleccion de los demás cargos, pidiendo que la votacion fuese secreta, y se renovó por tanto el debate que se habia pretendido evitar con la sesion secreta.

Esa proposicion la defendió el Sr. Llano y Persi y la impugnó el Sr. Sol, que continuará en el uso de la palabra en la sesion de hoy, levantándose la de anoche á las doce.

ULTIMA HORA

El Consejo de ministros acaba de reunirse bajo la presidencia del Sr. Sagasta. El general Beranger dicen que ha ma-

nifestado á sus íntimos que no transigirá en un céntimo de cuanto tiene presu puesto para su ministerio, eche por donde quiera el Sr. Camacho.

Jovellar dicese que acaso puedan convencerlo, puesto que acaso se le hagan algunas concesiones.

No obstante lo ponemos en duda, porque el ministro de la Guerra no ignorará que entre los generales que han sido llamados para ver si querian sustituirle, ninguno ha aceptado el ministerio por creer muy justas las pretensiones de su compañero el general que desempeña dicha cartera.

Caso de plantearse la crisis, se hacen varios comentarios respecto á las personas que puedan sustituir á los ministros salientes.

Dicen unos que á Marina iria el general Rodriguez Arias, más esto se pone en duda atendiendo á la idea de que este general, no querrá como el ministro actual que le toquen á la marina.

Otros afirman que será un hombre civil, á manera de lo que acontece en Inglaterra, quien sustituya al general Beranger.

Para la cartera de Guerra se cita á los generales Martinez Campos y Salamanca, si bien este último nadie lo cree, porque la protectora de nuestra monarquia (Alemania) impodría su veto contra ese nombramiento.

El Sr. Sagasta segun dicen está dado á los diablitos por las disensiones de sus ministros que quisiera ver acalladas para evitarse le digan que no ha podido llegar á la apertura de las Cortes con el primer ministerio de la regencia austriaca.

ADVERTENCIA

La Coalicion aparecera desde el dia 15 del actual.

Los que en la primera época fueron suscritores de La Coalicion y no se terminaron sus abonos recibirán nuestro periódico tantos meses como trimestres les faltaran de sus suscripciones atendiendo á la razon de que entonces era bisemanal el periódico y ahora es diario.

MADRID

Imprenta de J. Garcia, Costanilla de los Angeles, 3.

PRIMERA PARTE

EL VATICANO

SECCION DE ANUNCIOS

EMPRESA DE LA COALICION

Restando por enagenar de las 500 acciones que componen la empresa de este periódico, 146 de 100 pesetas una, la empresa las ofrece al público obligándose á pagarlas cuando el comprador necesite su importe.

La empresa, anuncia al público que cada tres meses celebrarán reunion general de Accionistas debiendo estas verificarse los dias primeros de los meses de Junio, Octubre, Diciembre y Marzo, para tratar del estado financiero de la Administracion la que presentará cuentas á la Junta. La Administracion es la sola encargada de recibir anuncios.

LA COALICION

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION, PUEBLA 8, 3.º

Periódico de la tarde, tendrá servicio telegráfico particular, diligentes reporters, corresponsales y todo lo que necesita un periódico moderno para hacerse simpático al público.

El precio de suscripcion es más barato que todos los diarios que se publican en Madrid.

Los anuncios se insertarán tambien á precios baratísimos.

Los precios de suscripcion y anuncios véanse á la cabeza del periódico.

BIBLIOTECA DE LA COALICION.

RECUERDOS DE ROMA

LIBRO HISTÓRICO

PRIMERA PARTE
POR

D. TOMÁS ROMERO.

MADRID.

IMPRESA DE J. GARCÍA, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3.

1885.